

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provinciales: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjeros: 3 meses, ptas. 4,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Esquemas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

Instrucción elemental según el Censo.

Señalado el grado de instrucción de la provincia, partidos judiciales y de sus respectivas capitalidades, ceptémone de tal concepto en los diecinueve ayuntamientos mayores de mil habitantes.

Table with 3 columns: Rank, Municipality, Literacy statistics (Saben leer, Saben leer y escribir, No saben leer).

Respecto a los 251 ayuntamientos restantes, presentan diversidad de grados de instrucción, teniendo por límites, superior e inferior, a los de Pinilla Ambroz y de Hinojosa.

Pinilla Ambroz, con sólo 178 habitantes, cuenta con 3 que saben leer, 136 que saben leer y escribir, y los analfabetos quedan reducidos a 39; y como de estos 39, 25 son menores de seis años, puede asegurarse que ese ayuntamiento ostenta, entre todos los de España, el primer grado de instrucción elemental, ó sea el 76'40 por ciento de sus habitantes sabiendo leer y escribir.

Y como en todo orden debe existir primero y último, en esta provincia le corresponde ésta a Hinojosa, que de sus 219 habitantes sólo saben leer y escribir 52, ó sea el 23,79 por ciento.

Como las consecuencias que pudiéramos deducir, como final de este estudio, están en la mente de nuestros lectores, terminamos con el deseo de ver figurar en el Censo venidero a la provincia de Segovia con muchos Pinilla Ambroz y con pocos ó ninguna Hinojosa.

F. NAVARRETE

El ilustre segoviano y notable periodista D. Bernardo Fernández Miguel, ha dedicado un interesante estudio al folleto 'Problemas financieros' de que es autor nuestro insignificante paisano D. Eleuterio Delgado, y del cual se ha ocupado toda la prensa, en los términos más lisonjeros para el autor.

No nos resistimos al deseo de transcribir el brillante trabajo del señor Fernández Miguel.

Dice así:

Problemas financieros

Desde las más remotas épocas, ó más bien, desde que existe el Estado español, ha prestado escasa ó ninguna atención a las cuestiones económicas y financieras. En las Cortes de Castilla y Aragón se expusieron á veces quejas y se formularon peticiones, las más de las veces eco del malestar de los tiempos, y efecto de errores y preocupaciones más bien que planes de hacienda y administrador previsora y entendido. En los Parlamentos del período constitucional se han dejado oír en ocasiones elocuentes voces, para condenar el abandono, la corrupción y el desconcierto de la administración pública y aun para proponer planes de reorganización, defectuosos casi siempre, como inspirados, no en las exigencias de la realidad, sino en el espíritu y prejuicios de escuela, constantemente reñidos con ella, y por punto general causa de nuevas perturbaciones, cuando han llegado á ser traducidos en leyes. Hasta los políticos y gober-

nantes han solido considerar como de orden secundario las cuestiones económicas, financieras y administrativas, y son contados los que, como Ballesteros, Mendizábal, Bravo Murillo, Figuerola, Camacho, Urzáiz y el Marqués de Pozo Rubio, las han tenido por base principal de la gobernación del país.

En realidad, si algunos problemas aislados y de carácter apremiante han fijado en determinados momentos la atención de los políticos y de la opinión pública, lo tradicional y consuetudinario es prescindir de las cuestiones á que nos referimos, ó olvidárlas pronto, cuando llegan á despertar el interés de gobernantes y gobernados, resueltas de incompleto modo unas veces y relegadas á último término otras. Su complejidad es abrumadora por la tradicional apatía intelectual de nuestro pueblo, que se tranquiliza fácilmente con una frase ó un chiste, y es refractario á pensar en el mañana y perseguir con constancia la ejecución de un plan.

Fué preciso el estrepito de las últimas guerras coloniales y de la fiección de lucha con los Estados Unidos y ha sido necesario que los tributos abrumen al contribuyente y que gobiernan al comerciante y al consumidor la elevación perturbadora de los cambios en el extranjero y la depreciación de nuestra moneda, para que los españoles paremientes en el alcance y trascendencia real de los problemas financieros, que han ido planteándose por improvisación y descuido de todos, y cuya resolución exige el esfuerzo de todos por lo mismo.

A despertar la opinión han contribuido importantes periódicos, emancipados de la tutela de partido y de las preocupaciones de escuela, y algunos publicistas que, como el Director gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, nuestro ilustre amigo don Eleuterio Delgado, han meditado y expuesto los peligros de la situación económica y financiera de España y han dirigido exhortaciones y consejos á la opinión á fin de preparar del modo más eficaz y seguro la reconstitución de la nación española, que muchos juzgan asequible y hacedera con sólo publicar en la 'Gaceta' algunos decretos y recabar de las Cortes el voto de las leyes, que se acaban de la noche á la mañana con el presente malestar.

De ese patriótico intento y de esa preciosa campaña es resultado beneficioso y fecundo el libro 'Problemas financieros', que el señor Delgado acaba de publicar, según se anunció en el último número del 'Boletín de Tabacos y Timbre', y cuyo índice de materias revela cuán interesantes y de palpitante actualidad son los temas tratados por tan perspicaz y profundo pensador.

Algunos de los capítulos son ya conocidos de nuestros lectores, y por ello saben éstos que el Sr. Delgado, el autor de las celebradas 'Estudios sobre política y administración financiera', editados en 1887 por primera vez, está familiarizado desde hace tiempo con las cuestiones que trata y las expone con claridad, examinándolas bajo todos sus aspectos, haciendo abstracción de intranquilidades de escuela y planteándolas en forma tal, que todos los partidos políticos puedan coadyuvar á la solución y todos los ciudadanos reconocer que la acción social ha de ser la principal base para solventar tan vitales y complicados problemas, con la lentitud y constancia que éstos por su índole exigen.

Redactado el nuevo estudio con arreglo á un plan metódico y bien meditado, aun

cuando se diera á conocer primeramente en artículos de revistas y periódicos, que excluyen la aridez y concisión de una exposición sistemática y rigurosamente científica, no solamente contiene profundas observaciones sobre los temas fundamentales que dilucida á saber: «Política financiera, Gobierno y administración de la Hacienda», sección ésta que tuvimos ocasión de juzgar y que ha valido al Sr. Delgado el figurar como uno de los más autorizados hacendistas de nuestro país, y «El problema del cambio», sino que apunta y señala todas las cuestiones secundarias subordinadas á esas tres capitales, las formula siempre de manera que salta á la vista la solución, y pone al descubierto y refuta muchos errores de nuestros políticos y de la opinión que, de traducirse en leyes y disposiciones oficiales, agravarían los daños presentes y harían imposible la regeneración del país.

Al señalar al Sr. Delgado el orden de prelación que en las reformas ha de seguirse, cuando la Nación se halle en situación de plantearlas, revela cuán libre está de todo espíritu de escuela y del afán de halagar á clases y grupos para conquistar popularidad y votos y escalar puestos, y discurre con una sinceridad y un valor que otros escritores no tienen, para oponerse á corrientes y aspiraciones no por muy nobles y generosas menos perturbadoras y contraproducentes. Inspirado por el levantado y patriótico deseo de evitar alucinaciones y espejismos y de contener impacencias peligrosísimas, trata los asuntos sin cuidarse de lisonjear preocupaciones populares más ó menos arrigadas y con filosofías sencillez discute el pro y el contra, olvidándose de que hay clases y partidos, que procuran violentar todos los problemas para favorecer sus intereses y miras y apadrinar soluciones estériles y ruinosas.

Esa noble y generosa sinceridad, la imparcialidad con que vigoriza los razonamientos y los elevados puntos de vista en que se coloca y la tendencia persistente del autor de «Problemas financieros» á mostrar la necesidad y el deber de administrar para el país, así como es, no tal como lo suenan los autopistas y teóricos, procediendo del acuerdo gobernantes y gobernados, agentes del fisco y contribuyentes, para evitar resistencias y lucha, son condiciones que hacen del libro un habilísimo y simpático trabajo de propaganda y un precioso elemento de enseñanza para esclarecer y divulgar conocimientos y cuestiones oscuras y abstrusas para la mayoría de los españoles y con que todos deberían estar familiarizados, porque á todos importa vivir con holgura, afirmar la satisfacción ó paz interior, levantar el crédito y acopiar elementos de prosperidad material y grandeza para nuestro pueblo.

Si nos fuera dable hacer un análisis detenido del libro, difícil por la lógica trabazón de los razonamientos y que absorbería muchas columnas para ser completo, seguramente despertaríamos asombro y extrañeza el número de las cuestiones examinadas y la ligereza con que muchos publicistas hacen caso omiso de la concatenación y múltiples aspectos de aquellas cuando á juzgar por la facilidad con que el Sr. Delgado las desenvuelve y precisa; no deberían escapar á la observación de los hombres habituados á meditar; pero dadas las condiciones de esta revista ponremos término á estas indicaciones, recomendando la lectura detenida de ese trabajo á cuantos deseen contribuir á que

España no vea paralizada sus energías por los actuales problemas financieros, pesadilla de todo español ilustrado y patriota.

B. FERNÁNDEZ MIGUEL

PÁGINA DE ÁLBUM

Besos vivos

Me pides, María, que te haga versos para tu álbum. No se hacerlos. Declaro mi torpeza. No soy poeta.

Pero, en prosa, te contaré un cuento, un cuento como los que suelen hacerse á los veinte años, élad la más hermosa de la vida, en cuyo espléndido amanecer se baña ya tu alma, encantadora niña.

Escucha:

Junto al río, á la sombra de un sauce, ella y él se contemplan con las manos enlazadas.

Penétranse sus almas por el fuego de sus pupilas.

Todo canta el amor en su toro suyo: la espesa arboleda donde se cetea la brisa; el gorjeo armonioso de las aves, el cielo azul, los verdes de la fronda y el bullir del río traspasado de los esplendores del sol.

Ella movida por ardiente impulso, desprende de sus negros cabellos una rosa y la besa con transporte.

—Toma; —le dice á él— bézala tú también.

Al calor de los dos besos la flor ha cerrado sus pétalos. En ellos va disuelto algo del amor apasionado que rebosa en aquellas dos almas. La mujer, hermosa como la aparición de la aurora en el limpio cielo de un día abrileno, habla así después:

—Flor, escúchame: Si en tu camino encuentras algún ser que no ama ni es amado, transférela la chispa de amor que te dejamos al besarte.

Y así diciendo la bella mujer, lanzó al río la perfumada rosa.

Flotando va la flor conducida por la corriente. Va despacio unas veces, otras rápida, ya vertiginosa se precipita entre anegales de espuma, ya gira en un ramolino... Pasa el día, el sol se oculta, llega la noche y con ella las brillantes estrellas y la pálida luna.

Sigue la rosa su inoportuno derrotero, dejando atrás, valles, colinas, arenas, rioscos, prados y frondas. Alboraa. Despierta la naturaleza. Un hilo de oro en fusión desprendido del sol, brota en la lejanía borrosa de los cielos. Es un beso de la luz.

188 El Canal de San Martín

tuvieron necesidad mas que de cambiar una mirada para comprenderse. Al tener noticia de la noble resolución de su hija, la señora Duvernay se sintió profundamente conmovida, por mas que su primer impulso fuera oponerse á ella. Permittedme que no sea de vuestra opinión, señora, exclamó Santiago, y por el contrario, os pido, vuestro asentimiento como un favor que vais á prestarme. —¿Y ós caballero? no comprendo. —Es muy sencillo; mis hijas con mi regreso son ricas, muy ricas y no tienen necesidad de trabajar. Desean ceder su establecimiento y se lo traspasan con útiles y parroquianos á la señorita Carlota Duvernay. —¿Traspaso!... ignorais acaso que nada poseemos, que somos pobres, muy pobres? —Yo podría argumentar sobre vuestra pobreza, pero tengo otros

Folleto del Diario de Avisos 189

medios de atraeros á un pronto arreglo. —Epicúreas. —Pues bien; mi deseo es ceder los productos de esa venta ó traspaso á los pobres del barrio en que mis hijas han sido pobres y han ganado con su trabajo el sustento. ¿Vos comprendéis que la caridad, para ejercerla bien, debe ejercerse en secreto? ¿Quién mejor para secundar mis planes que vuestra virtuosa hija? Las mias ganaban unos mil francos á lo mas en el año, la vuestra se obligará á dejar esa cantidad todos los años, con destino á los pobres en manos de la autoridad del barrio, y como veis, el negocio solo será bueno para los pobres. —Yo no disoutiré con vos respecto á números, seguro de que vuestras cuentas solo han de equivocarse en nuestro favor. Aceptaré ese beneficio con tanta delicadeza disimulado,

192 El Canal de San Martín

ven estrechando su mano, jamás olvidaré lo que acabais de hacer por mi madre y por mi hermana. Venís de relevarme de mi primer deber, pero tengo otro sagrado para el cual acepto tambien vuestro leal apoyo. —¿Cuál? —Enrique lanzó en torno suyo una mirada escudriñadora, y convencido de que nadie le escuchaba murmuró rápidamente: —Descubrir á los asesinos de mi padre y vengarle. —Bien, mi jóven amigo, bien! ¡Teneis razon, yo soy vuestro hombre! Mi mano acostumbrada á castigar á los bandidos de los desiertos americanos, sabrá emplearse en los bandidos de París... ¡Hasta mañana! —Y salió. —Cuando Enrique volvió á la estancia donde se habían quedado su madre y su hermana, exclamó: —Te has mostrado digna hija de

Folleto del Diario de Avisos 185

dignen admitirme en el número de sus oficiales. —¿Tendreis resignacion para tanto, señorita? —Es cosa resuelta; y como gracias á la educacion que ha debido á mi madre, sé coser y aun cortar un vestido, espero que en breve podré ser en el almacén de alguna utilidad. —Santiago Roquebart, parecia interesado á sus hijas sobrias palabras de Carlota. —Ciertamente se apresuraron á exclamar las dos hermanas. La señorita Duvernay, en los mismos trajes que hemos confeccionado para ella, nos ha hecho observaciones que prueban una grande inteligencia y un exquisito gusto; en caso necesario hasta podría reemplazarnos con ventaja. —¿Hablais de veras? exclamó Santiago Roquebert. —Con toda el alma replicaron las dos niñas.

La flor, adormecida en un ramano, roscabele entre sus húmedos pétalos.

Faustina: ¿Quién eres, di, que me devuelves la vida que de mí había huído? Yo busqué á la muerte y la hallé en estas aguas... La existencia sin amores es una noche fría, tenebrosa, eterna. Así yo vivía y vivir de ese modo es un tormento. Por eso busqué á la muerte.

La rosa: «Soy mensajera de amor y de la vida. Traigo conmigo dos besos de amor y otro del sol. Tómalo...»

Faustina: «Me haces dichosa, soy feliz. Dame, dame más amor, más luz, no te vayas, quiero vivir.»

La rosa: «No puedo, no puedo... Con mis besos te animé y te hice feliz un momento... Ahora vuelve á morir. Yo también muero. Mis hojas me abandonan. Se desprenden de mí tallo, marchitas... Moriremos los dos. Recíbeme en tu boca. Dejaré de existir entre tus labios muertos...»

SILVERIO DE OCHOA.

Al inspirado poeta D. José Rodao

Sollicitud que al Excmo. y Rvdmo. señor Cardenal Arzobispo de Toledo, elevó al Párroco de Hatochos de los Montes (Badajos), D. Francisco Rodríguez Corcho, según se encuentra en el archivo parroquial del citado pueblo.

Un año de día en día he mantenido, Señor, mediante vuestro favor toda la familia mía. Cumplió la orden que tenía de dar vuestro mayordomo; y yo con pasos de plomo no hago más que imaginar cómo os tengo que pagar, pues si he de pagar no como.

Os debo ya seis mil reales, y según hago la cuenta, subirá este año mi renta á otros tantos no cabales. Y como no hay más caudales ni otros arbitrios humanos que estos tristes cuatro granos; antes de hacerlos montones, como si fueran gorriones se los comen mis hermanos.

Tengo un hermano soldado á quien le doy, sin fastidio, un competente subsidio muy bueno para escusado. Por mantenerle montado me voy yo quedando á pié; y no discuro por qué justicia, razón ó ley él ha de servir al rey y yo he de pagarle el pré.

Otro hermano tengo ausente. Con oficio de tunante, que en la corte es paseante lo mismo que pretendiente. Es bastante negligente en sus pretensiones; pero desde luego considero que ha de conseguir la gracia si pone tanta eficacia como en pedirme dinero.

Conmigo tengo una hermana que, según la suerte mía, se quedará para tí si á ser monja no se allana.

No parece tiene gana de sayal ni de anascote; y aunque en ella no se nota cosa mala, sin lisonja, tan distante está de monja. como yo de darle el dote.

Tengo á más una sobrina; niña que es otro ítem más, y tan dada á Barrabás que á nada bueno se inclina. Con decir que es granadina os doy suficiente luz de esta insostenible cruz; porque más no puede ser si á lo terco de mujer se le junta lo andaluz.

Son gusanos roedores todos estos á la par; que ni me dejan medrar ni pagar acreedores. Así como arrendadores de diezmos, me hallo al presente, pues siendo la deuda urgente es preciso, sin engaño, para pagar cada un año ir trampeando el siguiente.

Por lo que estoy obligado á suplicaros de nuevo para pagar lo que os debo el que me lo deis prestado. Y no mudando de estado, que no puedo rebatir, será preciso vivir con molestia singular: pidiendo para pagar; pagando para pedir.

Vuestro agente en realidad esto puede disponer, y daros si es menester testimonio de verdad. Conque por necesidad mandareis que no me cobre, y con urbanidad obre; así lo pido y suplico, pues no habeis de ser más rico con dejarme á mí más pobre.

Pero porque no suceda el que os resulte algún daño también ofrezco cada año pagar lo poco que pueda. Y si así pactado queda, sólo podré compensar esta gracia con rogar al Omnipotente y Santo, os de vida y salud tanto como os tarde yo en pagar.

FRANCISCO SENDRA Y DOMÉNECH

LA POLÍTICA AL DIA

Entre proyectos especiales de que el señor Cobian acompañará el presupuesto de Marina, figura el de destinar un millón de pesetas á la adquisición de lanchas guardacostas, con objeto de que no tengan que prestar servicios de vigilancia y policía marítimas los torpederos, con notorio perjuicio de esos servicios y de barcos tan delicados.

El ministro de Marina al decir de un periódico, se muestra inclinado á disolver el Estado Mayor central de la Armada que creó el Sr. Sánchez de Toca, asegurándose que dicha medida será adoptada en plazo no lejano.

El ministro de la Gobernación tiene ya ultimados los proyectos de ley de Huelgas y Tribunales mixtos industriales. El reglamento por el cual ha de regir-

se el Instituto del trabajo será remitido por el señor García Aliz á la firma regla uno de estos días.

Para cuando vayan á reanudarse las Cortes, cree el ministro tener ultimados otros proyectos de ley que constituirán el plan de reformas sociales que el Gobierno someterá á los Cuerpos Coligadores.

Los temores que había entre los funcionarios del ministerio de Hacienda de que se decretaran varias cesantías en virtud de las reformas, cuyos decretos serán firmados en breve por el rey, se han desvanecido, pues en nombre del ministro se hizo ayer público por los jefes de las distintas dependencias, que no se decretará cesantía alguna, ni ahora ni en 1.º de Enero, excepto las de aquellos empleados que no demostraran el suficiente celo en el desempeño de su destino.

Los señores González Besada, general Martitegui y Gasset celebraron ayer detenidas entrevistas para tratar de los presupuestos de sus respectivos departamentos.

Audiencia provincial

Sentencias

El Tribunal ha firmado la siguiente:

Condenando á Cirilo Guijarro Rodríguez y Angel Matesanz Palomero, vecinos, el primero de Zarzuela del Pinar, y el segundo, de Fuentes de Cuéllar, y procesados por lesiones graves, á la pena de seis meses y un día de prisión correccional, y á la de un año, ocho meses y veintidós días, de prisión, respectivamente, á las accesorias legales y al pago de las costas procesales por partes iguales.

ESTUDIOS ECLESIASTICOS

En el «Boletín Eclesiástico» del miércoles, se publica una extensa Pastoral del Prelado de esta Diócesis.

En ella manifiesta el señor Cadena y Elor, haber establecido en un edificio particular, en Santa María de Nieva, un Colegio eclesiástico, donde habrá internado para los gramáticos que en él cursan y desean hacerlo en concepto de alumnos internos; y donde bajo el mismo régimen del de Segovia, y siguiendo su reglamento y plan de enseñanza, se tendrán las clases de Latín y Humanidades.

Desearo el Prelado que este Colegio sea un centro más de enseñanza, ha dispuesto que á los alumnos del mismo que desean incorporar en algún Instituto general y técnico, las asignaturas que cursen, se les dé la enseñanza adecuada, teniendo en cuenta los programas y textos oficiales que rijan en los citados centros oficiales.

El Seminario Concliar, según se expone en dicha Pastoral, no sufre alteración en su edificio ni en su plan de estudios, siguiendo cursándose en él las asignaturas correspondientes á las facultades de Filosofía, Teología,

y Derecho Canónico, y continuando como hasta aquí subsistentes las preceptorías oficiales establecidas en las cabezas de partido, y en las cuales se explican las asignaturas que comprenden os cuatro cursos de Latín y Humanidades.

Prometemos ocuparnos con el detenimiento debido de este importante plan de enseñanza, á medida que vayamos apreciando todo su alcance.

Comunicado

DE TUREGANO

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS. May señor mío: Agradeceré á V. ordenar se publique en el DIARIO el siguiente suelto, en aclaración al anunciado en el mismo del día siete del mes que cursa, por cuyo favor le anticipo las más expresivas gracias, su afectísimo atto. a. s., q. b. s. m., Q. uiterio Sanz.

Rectificación

En el DIARIO DE AVISOS, correspondiente al 7 del mes actual, y en la sección de noticias, se dió, que la guardia civil de Turégano, ha detenido y puesto á disposición del Juzgado de dicha villa á Matías Martín Gil, natural de Valde-simonta y sirviente de Q. uiterio Sanz Manrique, por sustracción de 4 ó 6 fanegas de centeno de una finca de Juan Espinar, en ocasión de cosechar mieses de su amo.

Es completamente inexacto se haya sustraído por Matías Martín Gil sirviente de Q. uiterio Sanz, las fanegas de centeno que se dicen en el suelto aludido, habiendo solo ocurrido lo siguiente:

Matías Martín Gil fué por un carro de haces de centeno á una finca inmediata con la de Juan Espinar, y equivocadamente cargó en la de este por cargar en la del referido su amo.

Tan pronto como se lo permitieron sus ocupaciones, se personó el Q. uiterio en la finca, en ocasión que venían ya con dirección á las eras, pero, observando no habian cargado en su finca, hizo retroceder el carro y descargó en la finca de Juan Espinar los haces que de ella habian cargado, quedando de este modo subsanado el equivoco padecido, sin que pudieran lesionarse en lo más mínimo los intereses de aquél; continuando el sirviente Matías prestando servicios á su amo, desde dicho momento, sin interrupción.

NOTICIAS

En atención á la festividad del día, mañana no se publicará el DIARIO DE AVISOS.

Accediendo á reiteradas instancias del señor Gobernador civil, del Sr. Marqués de Cañada Honda y de otras distinguidas personalidades; el alcalde de Segovia, don Julián Carrotero, ha retirado la dimisión que tenía presentada del cargo, desde que dejó el poder el gabinete presidido por don Francisco Silveira.

De veras nos congratulamos de que persona tan íntegra como el Sr. Carrotero continúe al frente de la alcaldía de Segovia, aunque como director de importantísima industria de la ciudad, sufra perjuicio en sus intereses que así ocurre, según tenemos entendido, siendo por tanto muy de agradecer por sus amigos políticos, haya accedido á complacerles, retirando la dimisión de que va hecha referencia.

Esta noche en el tren de las nueve llegará á Segovia, de paso para la Granja, nuestro respetable amigo el Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Santos Guzmán.

La caza

Por dedicarse á la caza en término de Pezraza, sin licencia para ello y con una escopeta y municiones que le fueron recogidas, ha sido denunciado por la guardia civil, el vecino de dicha villa, Agapito de las Heras.

Escándalo

Anoche durmió en la prevención Francisco Vilabos, segador, de 36 años natural de la provincia de la Coruña, cuyo sujeto, hallándose en estado de embriaguez, armó un escándalo en el establecimiento de vinos que hay en la carretera de la fábrica de loza y de que es dueño Agustín Abad, en la tarde de ayer.

El motivo del escándalo fué el no poder abonar dicho segador el gasto de 40 céntimos que hiciera en el citado establecimiento, por no tener más que quinque en poder suyo.

Suicidio

En la villa de Riza se ha suicidado ahorcándose de una cuerda en el desván de su casa, el vecino Felipe Vicente Martín, de 16 años de edad, y de oficio pastor.

El hecho ocurrió el miércoles último, ignorándose los móviles que impulsaron al suicida, á adoptar tan extrema resolución.

Mañana 15, á las ocho de la mañana, tienen la Comunión general las Hijas de María, y por la tarde, á las cinco, el ejercicio, estando S. D. M. de manifestado.

Ha recaído en la enfermedad que venía padeciendo, el virtuoso párroco de Yanguas, nuestro buen amigo don Felipe Gómez, cuyo alivio muy de veras deseamos.

De viaje

En el correo de anoche, salieron para Santander los señores de Villa, acompañados de su bella hija Pepita.

También salió para el mismo punto nuestro que el amigo D. Leopoldo Moreno, á quién acompaña su distinguida esposa.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Después de permanecer unos días en Segovia con su familia, salió ayer para Fuentesauco, donde ejercer el cargo de médico, nuestro estimado amigo don Sotero Gallola.

Entonces Santiago Roquebert, como tomando un partido decisivo, se adelantó y dijo: «Señorita Duvernay, ¿queréis hacerme el honor de aceptar mi brazo para volver á casa de vuestra madre?»

—Con mucho gusto.

—Pues vamos á tranquilizar un corazón que estará inquieto.

—Pero respecto de mi pretensión...

—Habla de ella por el camino, y yo lo arreglaré con la misma señora Duvernay; confiad en mí.

—Confío; partamos.

Y ya estaba de pié despidiéndose de las dos hermanas.

En cuanto á Roquebert, abrazando á sus hijas, las decía en voz baja: «¿Cuánto os deja de ganancia vuestro almacén?»

—Unos dos mil francos al año; ¿pero qué intentais?

—Lo sabreis mas tarde; por ahora os diré tan solo que ya principia

plicaba también con la vista, y después, volviéndose enternecida hacia Roquebert, murmuró:

—¡Ah! sois digno amigo de mi pobre Pedro! Acepto.

—¡Bravo! exclamó Santiago; gracias, gracias: mañana, si lo consentís, mis hijas vendrán aquí á buscar á Carlota, su sucesora y amiga.

Así arregladas las cosas, Roquebert se retiró acompañado hasta la puerta por Enrique Duvernay. Cuando se vieron solos exclamó el anciano:

En cuanto á vos, mi joven amigo, conozco también vuestra posición, vuestra hermana me lo ha revelado todo. Consideradme como un segundo padre, como un leal consejero, y sobre todo como un verdadero apoyo: ¡Nada de debilidad, Enrique Duvernay! ¡Nada de rubor conmigo! Mi experiencia y mi bolsa están á vuestra disposición.

—¡Gracias, gracias! exclamó el jó-

para que veais que no soy orgullosa, pero en confianza, no creo á mi hija capaz de salir airosa en semejante empeño: y á menos que vuestras hijas no consentan en permanecer á su lado, en gularla.

—Pues esa es mi idea, exclamó Roquebert con la alegría del abogado que encuentra una ocasión para hacer triunfar su causa. Eso es precisamente lo que yo os pido; mis hijas, mas acostumbradas al trabajo, se aburrirían en una completa ociosidad, y al lado de la vuestra, tendrían entretenimiento sin fatiga. Precisamente el cuarto principal de la casa que ocupa su almacén, está vacante: nosotros le ocuparemos; vos os quedareis con el almacén y el entresuelo que ellas habitan y viviremos como una misma familia. ¡Oh! aceptad, señora, aceptad, y os deberemos todos eterna gratitud.

Enriqueta miró á su hija que la su-

—

—

—

—

—

—

vuestro hermoso papel de sembrar beneficios.

Por el camino acabó de interrogar á Carlota á fin de estar bien al corriente de la situación en que se hallan la viuda y los huérfanos de su amigo.

Llegaron á casa de la señora Duvernay por la cual sintió al punto la mas viva simpatía, unida al respeto mas profundo: recordó la tarjeta dejada en su casa, y en la cual se ofrecía, refirió el último viaje que habian hecho juntos él y el desgraciado Pedro, hizo protestas de interés por aquella desgraciada madre y por sus hijos; y facilmente se advirtió la felicidad con que la señora Duvernay acogiera aquel inesperado apoyo.

La señora Duvernay explicó á su vez cuanto pudo quedar oscuro en la revelacion que hizo á sus hijos, y cuando llegó al testamento robado, Enriqueta y el señor Roquebert no

—

—

—

—

—

Ha salido para Mondáriz, nuestro querido amigo, el inteligente abogado don Ramón de la Vega Arango.

Se encuentra en La Granja, acompañado de su distinguida familia, el director de «El Liberal», don Miguel Moya.

Casa de socorro
Ayer á las 10 de la noche fué curado en la Casa de socorro por el médico señor Gil Rodríguez, el muchacho de 16 años, operario de la fábrica de loza, Timoteo López Duque, que habita en la calle de Ochoa Ondátegui número 11, de una contusión de pronóstico reservado que sufrió en parte bastante delicada, según se hallaba jugando en la carretera de dicha fábrica con otro joven de 17 años llamado Nicasio Egidio Martín, sirviente en la botería establecida en la calle de San Juan número 15, propiedad de don Mateo Muñoz.

Esta mañana ha sido trasladada en camilla al hospital, una mujer enferma vecina de la calle de Cantarranas.

Es casi seguro que el Obispo, señor Cadená y Eleta, oficie mañana en la Catedral, de pontifical ó medio pontifical.

Mañana quedarán colocadas en el altar mayor de la Catedral, las nuevas cortinas que han de cubrir parte de los muros.

Mañana, de nueve á once de la noche, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor, el siguiente programa.

Primera parte

Se Regiment favori, marcha.—Estel. Ondulati6n, mazurka.—Strobl. Célebre sborada.—Veiga. Monta Cristo, wals.—Kotlar.

Segunda parte

La vimnoise, marcha.—Kral. Comme dans un seve, mazurka.—Strobl. Lucrecia Borgia, fantasia.—Donizetti. Manolo, wals.—Wald teufel.

Licencia

Se han concedido treinta días de licencia, al Magistrado de esta Audiencia, nuestro amigo D. Buenaventura Tamarr6n.

Viales baratos

Por venir sin billete desde Madrid en el tren mixto de Mediodía, han sido entregados al Inspector de Vigilancia por el jefe de esta estación, los sujetos que dijeron llamarse José Martínez García y José Romero Villeó, residentes en la Corte.

Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, á los párrocos y encargados de las iglesias; para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid-Carabanchel bajo, bien sea á cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estaño. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago á plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril.

Por el ministerio de la Gobernación se ha prevenido á la Dirección general de Telégrafos, para su conocimiento y el de las Sociedades telefónicas, así como á los Gobernadores, Diputaciones y Ayuntamientos, adopten cuantas medidas sean necesarias para el exacto cumplimiento de lo dispuesto en la real orden de 10 del corriente, dictada por el ministerio de Agricultura, con objeto de evitar los accidentes desagradables producidos por el desprendimiento de cables conductores de energía eléctrica. Se advierte por el ministerio de la Gobernación que se exigirán las responsabilidades á que las infracciones den lugar.

Multa

Por pastoreo abusivo, les ha sido impuesta una multa á Atanasio Garofa y á Angel López.

Juzgado municipal

Hoy no se han registrado nacimientos ni defunciones.

Una estafa

Anoche se tuvo conocimiento de una estafa realizada en esta capital y de que fué víctima una sociedad exportadora de pescado fresco, establecida en el litoral del Norte.

El sujeto que realizó el delito escribió á dicha casa imitando la firma del cocinero del señor Marqués de Cañada Honda para que le enviaran una caja de varios pescados de los de más precio.

El tal sujeto recogió la carta con el tal6n del ferrocarril que le remitió la citada sociedad exportadora en casa de tin conocido industrial de la calle de Reoyo, quien ni por un momento pudo sospechar de lo que se trataba al hacerse cargo de la susodicha carta accediendo á ruegos del expresado sujeto.

En fin que este, recogió en la estación la caja de pescado y yéndose con ella á la Granja, la vendió al dueño de uno de los hoteles de aquel real sitio en sesenta y tantas pesetas, según nos dicen, calculándose que valía ciento la caja.

La policía practica activas gestiones para dar con el paradero del sujeto en cuestión, sin que hasta ahora hayan dado aquellas resultado, lo cual se explica, pues el estafador, desde que realizó la venta referida, hasta que se tuvo conocimiento del hecho, ha tenido tiempo sobrado de ponerse en salvo.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 14 de Agosto de 1903 á las nueve de la mañana. Barómetro reducido á 0°..... 675.79 Temperatura del aire..... 24.9 Id. máxima al sol del día anterior 41.0 I. id. á la sombra..... 31.0 Id. mínima noche última..... 15.0 Id. id. á cielo descubierto..... 18.8 Viento: dirección..... 0. Fuerza aproximada..... Calma Lluvia caída en las 24 horas..... Estado del cielo..... Nuboso.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 14, 5 tarde.

Consejo de Ministros

Esta mañana, á las once, en la Presidencia, se reunieron en Consejo los ministros bajo la presidencia del Sr. Villaverde.

En dicho consejo se trató de asuntos de Marina entre ellos de la supresión del estado mayor de la Armada.

Los billetes fa sos

Se han realizado nuevas detenciones con motivo de la expención de billetes del Banco falsos, descubierta ayer en esta capital.

Un rumor

Me hago eco de un rumor cuya veracidad no he podido aun confirmar.

Se dice que el automóvil que atropelló á un hombre en el Paseo de Recoletos hace tres días, es del Duque de Arión.

Repito se trata de un rumor que necesita confirmarse.

San Sebastián

Hoy ha firmado el rey un decreto referente á indulto de obreros detenidos en varias prisiones.

También ha firmado su majestad otros decretos, entre ellos los siguientes:

Concediendo la cruz de primera clase del mérito militar, al oficial de Artillería, D. Carlos Sánchez.

Idem de segunda al de la guardia civil D. Juan Urrutia.

Nombrando magistrados de Castellón y Jaén, respectivamente, á D. Andrés Galindo y don Miguel Urzante.

Hace mucho calor en la capital donostiarrá.

El rey salió á caballo de paseo y la reina y la infanta Teresa también pasean en coche por el bulevard.

Hasta la segunda quincena de Octubre parece no emprenderá el rey su viaje á Aragón.

Esta noche á las ocho se celebrará una salva en la iglesia de Santa María.

A dicho acto asistirán la familia real y las damas de palacio y de la colonia veraniega.

En Santo Domingo

En la isla de Santo Domingo, se ha descubierto un complot tramado contra la vida del presidente de aquella república.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy Interior..... 77 80 Amortizable al 5 por 100..... 98 05 Acciones del Banco..... 460'00 Acciones de Tabacos..... 000'00

CAMBIOS

París á la vista..... 00'37 Londres á la vista..... 00 00

FERROVIARIOS

MERCADOS

SEGOVIA 14

Trigo.—En almacenes se paga á 45 reales las 94 libras; entradas muy escasas.

En panera, casi sin existencias y aunque se paga á 47 reales no hay cedentes.

Valladolid 13

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo nuevo que se pagaron á 43'50 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 30 fanegas de trigo nuevo, á 45'50 reales una.

Centeno 40 id., á 33'50 id. id.

Cebada nueva 20 id., á 23 id. id.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 36 pesetas. Clases blancas y buenas á 34 y 1/2 pesetas.

Idem corrientes á 33 y 1/2.

Idem de segunda buenas á 32 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas á 9 y 1/2; cuarta buena á 9; comidilla y salvadillo á 6 y 1/2.

Tendencia á la baja. El Corresponsal.

Barcelona 13

Se observa bastante desanimación en el mercado, siendo muy reducidas las operaciones.

Se ha vendido el trigo de Peñaranda á 45, y de Salamanca, á 44'75 reales.

Por ferrocarril entraron 24 vagones de trigo.

El corresponsal.

Peñafiel 13

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'75 reales fanega.

Centeno á 25.

Cebada nueva á 20 reales.

Tiempo de color fuerte. El corresponsal.

Fuentepelayo 13

Los mercados en esta época del año se ven poco concurridos de labradores por hallarse ocupados en las faenas propias de la recolección.

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo bueno á 43 reales fanega, idem corriente á 42, centeno á 23, cebada á 25, avena á 15, algarrobas á 30. Patatas á 5 reales arroba.

El Corresponsal.

Arévalo 13

En el mercado de hoy entraron 106 fanegas de trigo que se pagaron á 44'50 reales con tendencia sostenida.

Las existencias en la plaza son regulares.

Tiempo caluroso. El corresponsal.

Medina del Campo 13

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 45 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo revuelto. El corresponsal.

Lecciones de dibujo

por el exprofesor de esta Escuela de Artes y Oficios y de varias Academias preparatorias.

Especialidad en ampliaciones inalterables tomadas de cualquier retrato pequeño, ampliaciones al lápiz y al carbón.

Restauración de cuadros al óleo, é imágenes.

Dirección: Norberto Ortega, Trinidad, 10, 2.º. (Juzgado de primera Instancia).

Nueva ferretería

DE

Castano González,

66, Juan Bravo, 66

Frente á la Casa de los Picos

SEGOVIA

Precios económicos

en ferretería, camas y utensilios de cocina.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

GASTRALGINE

Elixir Estomacal López Caro

Frasco, 10 reales: 6 idem, 48 idem

FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, efectos de las más veces de excesos en las comidas y bebidas; fúrcas del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino á hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones, agrias (acédias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etcétera, etcétera.

Es evidente que cura todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, que es donde tienen su origen.

De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Julián Fuentetaja, Avila, y casa del autor, Casas Reales, 10 SANTIAGO.

JARABE DE RABANO IODADO DE LLOVET

(DOSIFICADO Y PREPARADO EN FRÍO)

Recomendado en las afecciones escrofulosas, raquitismo, anemia, inapetencia, enfermedades de la piel: depurativo y fortificante, de sabor agradable y bien tolerado. Reemplaza al aceite de hígado de bacalao;

PRECIO, 3 pesetas frasco

Farmacia de LLOVET: Escuderos, 4, Segovia

Tejera mecánica moderna

DE

Anastasio Martín y Hermanos,

(Frente á la estación del ferrocarril de Segovia.)

Se vende ladrillo, teja, baldosa, etc., á precios muy económicos, y cal á una peseta fanega y se sirve á domicilio dentro de la población. Con arena á una peseta cincuenta céntimos.

Apetito Natural.



La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 15

La Asunción de Nuestra Señora y San Anulfo.

CULTOS

En la Catedral predicará en la misa conventual, el Can6nigo D. Salvador Castani.

—El domingo se celebrarán solemnes cultos en la iglesia de San Millán, dedicados á San Roque, por sus mayordomos y devotos.

A las diez y media de la mañana habrá misa solemne con exposición de S. D. M., predicando el Padre Fulgencio de Jesús Crucificado, de la Orden de Carmelitas Descalzo.

Por la tarde, á las cinco, se volverá á exponer el Santísimo; se dirá la novena, y se hará la reserva, recorriendo después procesionalmente la imagen del Santo, la carrera de costumbres.

—La Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, celebrarán el domingo, su ejercicio mensual en el Seminario.

A las siete y media de la mañana será la Comunión general; y á las cinco de la tarde exposición de S. D. M., estación mayor, rosario, preces, sermón, Santo Dios, reserva y bendición con el Santísimo.

Polvo y Paja, libro de versos de Pepe Rodao. Se vende en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor, núm. 5.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un calloida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

Callicida Abras Xifra

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es inodoro. No duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extriéndolo luego los callos y durezas. En SEGOVIA, en todas las Farmacias y Droguerías.

La Modelo

Gran zapatería de lujo y económica

Abastecedora de la Cooperativa de los Talleres Generales de los Ferrocarriles de M. Z. y A.

ATOCHA, 86, MADRID

Habiendo demostrado esta casa ser una de las mejores de su clase y viéndose en la necesidad de extender el negocio para mejor atender con toda puntualidad la demanda de sus favorecedores, ha montado un taller con todos los adelantos, y en el que se construyen cuantas clases de calzado se desee, en formas regulares, para señoras, caballeros y niños.

Igualmente adquiere encargos á medida para pies defectuosos, callos, juanetes ó cualquiera otra forma irregular.

Los precios de esta casa no admiten competencia y las clases de material son las mejores.

Atocha, 86, Madrid.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA,

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NUM 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Muy interesante á los Propietarios y Constructores

DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público le guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de sus mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

PAPELES PINTADOS para el decorado de habitaciones, de todos los estilos. BALDOSIN DE CEMENTO para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

LINOLEUM INGLÉS para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

TRANSPARENTES de cuantas medidas se necesitan y estilos se deseen. LINCRUSTA WALTON FRANCESA para decorar habitaciones. Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cuartos de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados y frisadas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.

PAPEL «GLACIER», para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

AZULEJOS, FLORONES, CORNISAS y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN:

A. Vallejo y Vallejo

Calle del Duque de la Victoria, número 18,

VALLADOLID

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

VINOS MEDICINALES DOSIFICADOS

SANZ ALVARO

De quina, quina ferruginosa, quina peptonizada y yodotánico. Tónico aperitivo, reconstituyente, nutritivo, antisierofuloso y antilinfático.

Necesarios en el tratamiento de las inapetencias, convalecencias, personas débiles, escrofulosas y linfáticas.

El seguro éxito que se obtiene con el empleo de estos preparados y por la diferencia en precio de los similares extranjeros, recomiendase su empleo.

DEPOSITO CENTRAL:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6, SEGOVIA

CAFÉ TORREFACTO

SARMIENTO

De venta en la confitería de FERMIN BAUSA, Plaza Mayor, 15, y San Francisco, 4.—SEGOVIA.

Est. 1752.

Quando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PILDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces. Curan Estreñimientos crónicos.

Las Pildoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada, y las secreciones carnosas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 30 PILDORAS EN CADA CASA.

Únicamente en España en la Farmacia de URIBARRA & CA., BARCELONA.



MELASSIN

PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO

Contiene un 40 por 100 de materias azucaradas.

Este alimento estimula el apetito de los animales, ayuda á la digestión, es muy nutritivo, les da fuerza, vigor y brillo al pelo.

De uso corriente en Alemania y otros países; se está generalizando rápidamente en España en el ganado de todas clases de la población civil y en los caballos del ejército.

Arturo Schoepp y

Sociedad en comandita

FÁBRICA EN ARANJUEZ, ABASTOS, 2

El Representante en Segovia, D. ERNESTO LÓPEZ MORETÓN, Plaza de la Tierra, núm. 6, pral. izquierda. Remite folleto gratis á quien le pida. (Las firmas de las personas que han hecho ensayos con este excelente producto, garantizan su bondad.)

Ama de cría

Hay una que desea criar en su casa en el pueblo de Torreglesias.

Darán razón en Segovia, calle de la Plata, número 39.

Se vende

una casa muy barata, en la calle de la Judería Nueva, número 4. En la fonda del Comercio darán razón.

Venta de una casa y tres viñas

En Nava de la Asunción, Rosario número 1, se vende una hermosa casa de nueva construcción con principal y bajo; está á propósito para comercio ó café, y hállase en el punto más céntrico de la población, y las viñas á dos kilómetros de ella. La estación del ferrocarril toca á los muros del referido pueblo.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 9 de la Plazuela de San Justo.

Del precio y condiciones informará su dueño en la misma.

También se hace almoneda de varios muebles.



Venta de casa

EN SAN ILDEFONSO

Se vende en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar el día 31 del corriente mes y hora de las once de su mañana, en la Notaría de D. Angel de Arce, una casa en el Real Sitio de San Ildefonso, y su calle del Hornó, número 3.

Del pliego de condiciones y título de propiedad de la finca, pueden enterarse en el despacho del Procurador D. Santiago Páramo Castilla.

SOLUCION BENEDICTO

glicoso-fosfato

de cal con CREOTOL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2/50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 68. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano; En Sangarín: Farmacia de Gómez Garola; y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1 SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES. Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para coquinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiabrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.